

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3642

RESOLUCIÓN 522/2021, de 18 de mayo, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, por la que se cesa, a petición propia, a Dña. M.ª Cruz Iraola Artola como Supervisora de la Unidad de Traumatología (3.º A) en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 98/2019, de 1 de febrero, se nombró a Dña. M.ª Cruz Iraola Artola como Supervisora de la Unidad de Traumatología (3.º A) en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a petición propia, a Dña. M.ª Cruz Iraola Artola como Supervisora de la Unidad de Traumatología (3.º A) en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtió efectos el día 10 de enero de 2021.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Dirección de Personas de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En San Sebastián, a 18 de mayo de 2021.

La Directora Gerente de la OSI Donostialdea.

PD (Resolución 53/2019, de 24 de enero).

La Directora de Personas,
ESTHER LITAGO SOLA.